

SEGÚN UNA DOCENTE DE LA ESPOL, SE DEBEN EVALUAR LOS FACTORES ECONÓMICOS

La afiliación debe ser derecho universal



Redacción Sociedad

Alicia Guerrero, coordinadora académica de la Maestría en Economía y Dirección de Empresas de la Espol, considera que es trascendental enfocar los esfuerzos hacia el cumplimiento de derechos importantes como la afiliación al seguro social.

"(...) Hay que ampliar la cobertura de aseguramiento al IESS, orientado a grupos como las amas de casa y así gozar de todos los beneficios que se incluyen,

por ejemplo: contingencia de invalidez, vejez, muerte, entre otros", dijo Guerrero.

La especialista explicó que, de acuerdo a cifras calculadas por el CIEC en el Observatorio Económico Social, en 2014, el 11,5% de mujeres que viven en la zona urbana declaró ser ama de casa y contar con un seguro del IESS, frente al 6,2% de mujeres que afirmaron haberse afiliado al seguro de forma voluntaria. Estos datos fueron recopilados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

"La diferencia en ambos grupos se da porque probablemente muchas amas de casa antes trabajaban bajo relación de dependencia, mientras que otras se afiliaron voluntariamente. A pesar de que este porcentaje es relativamente bajo, se ha ido incrementando en el tiempo. Creo importante dirigir los esfuerzos hacia el cumplimiento de este derecho (...)", opinó.

Los datos en la zona rural que también fueron citados por Guerrero distan mucho de aquellos registrados en la zona urbana. Por ejemplo, solo el 1,8% de amas de casa está afiliado al seguro social en 2014, frente a 0,6% que tienen el beneficio de forma voluntaria. En el área rural, el 0% de amas de casa cuenta con seguros privados.

La experta manifestó que el nivel de estudios que tienen las mujeres también influye para que decidan quedarse en el hogar, pues asumen que las remuneraciones que pueden percibir no serán altas. Según las cifras presentadas por Guerrero, en 2014, el promedio de edad de mujeres en la zona rural que decidieron quedarse en casa fue de 34 años.

Ellas completaron sus estudios hasta el nivel básico (6 años). En cambio, en la zona urbana, la edad promedio es de 37 años y su nivel de instrucción alcanza la secundaria (10 años). "Recordemos que, en muchos casos, un trabajador del hogar no remunerado no tiene la opción de decidir, ya que, por temas culturales, el jefe de hogar, si es varón, puede decidir que su esposa no debe salir al mercado laboral", añadió.

Noticias relacionadas

[2 millones de amas de casa podrían afiliarse \(Infografía\)](#)

[< Anterior](#)
[Siguiendo >](#)

ÚLTIMAS NOTICIAS

- 10:40** La FIA rectifica la limitación de la radio en la Fórmula...
- 10:40** Alex Salmond anuncia su dimisión como ministro principal escocés
- 10:36** Presidente Correa constató daños en la Plaza de San Francisco
- 10:15** Federación Inglesa, "encantada" con organizar la final de la Euro-2020

FOTOHISTORIA



Exposición científica. Hasta febrero de 2015 una exhibición expone la ciencia del cerebro en París. Este órgano sigue procesando estímulos mientras duermes. **Foto:** AFP

Calcula Jubilación Online

Ahora Barra Calculadora Gratuita. ¡Descarga esta Increíble Barra Ya!



Guayaquil: Km 1.5 Av. Carlos Julio Arosemena -> **Teléfono:** PBX (593-4) 2595700

Quito: San Salvador E6-49 y Eloy Alfaro -> **Teléfonos:** (593-2) 2522331 - (593-2) 2907784 - (593-2) 2552897

Cuenca: Av. José Peralta 1-111 y Cornelio Merchán. Edificio Onix planta baja -> **Teléfonos:** (593-7) 4104020 / 4104021

Ambato: Shyris 1260 entre Imbabura y Saraguro -> **Teléfonos:** (593-3) 2849366 / 2416036

Manta: Av. Flavio Reyes y calle 33 -> **Teléfono:** (593-5) 3701595